2021-01-22 04:58:23

223 cm2

Página: 2 \$36,189.54

1/1

A REPORTE ÍNDIGO LLEGÓ ESTA CARTA LA CUAL REPRODUCIMOS EN SU TOTALIDAD:



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso /CCS 21 de ENERO de 2021

ASUNTO: NOTA ACLARATORIA

C. Carlos Salazar Director Editorial Reporte Índigo

Presente

Por este conducto me dirijo a usted respetuosamente para solicitar el derecho de réplica respecto a la nota publicada el jueves 21 de enero del año en curso en su prestigiado diario y encabezada como "REVIVEN LUJO POLÉMICO DE SEGUROS EN CONGRESO CDMX", firmada por el reportero David Martinez.

Al respecto, me permito realizar la siguiente aclaración:

La prestación del Seguro de Vida contratado, es solamente para trabajadores de base del Congreso local, sin considerar trabajadores de estructura ni legisladores, y se otorgó debido a que está establecido dentro de las condiciones laborales ya estipuladas desde 2018.

Por otra parte, la nota señala que el contrato del seguro de vida para trabajadores de base es por un monto 7 millones 733 mil 688 pesos y cita a la aseguradora Metlife. Esta información es errónea, púes el contrato está a nombre de otra aseguradora y el monto real es de 5 millones 483 mil 190 pesos, el cual se incrementó con relación al año anterior por el riesgo de siniestralidad provocado por el COVID.

La presente aclaración lo hacemos con el fin de que sus lectores tengan la información precisa sobre el motivo de esta prestación y los datos reales sobre la misma.

Sin más por el momento, agradezco de antemano la publicación de la presente.

Atentamente

Lic. Christian Daza Rivera Melo Coordinación Ejecutivo "A" de Comunicación Social Congreso Ciudad de México I Legislatura

